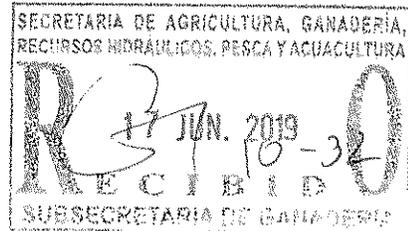


Hermosillo, Sonora 17 de junio de 2019.

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA.



En atención a oficio no. 12/04 – 0330 – 2019, de fecha 3 de junio del presente año, donde me comisiona para que me traslade a los municipios de SAN PEDRO DE LA CUEVA, VILLA PESQUEIRA Y MAZATAN, Sonora, con el fin de obtener información los Censos Ganaderos 2018, obtener informes de sacrificio en rastros municipales y recabar guías de tránsito, los días del 11 al 13 junio de 2019, informo a Usted lo siguiente:

Con relación a recabar la información de los Censos Ganaderos 2018, contamos con la 2, 7 y 11 zona de San Pedro de la Cueva, la primera zona de este municipio se sostuvo platica con el C. MARTIN SILVA MORENO, Presidente de A.G.L., donde se le recordó que a solicitud de esa asociación ganadera, para este mes se realizaría el censo ya que es cuando los productores concentran la mayor parte del ganado en praderas que quedan al descubierto al bajar los niveles de agua en la presa El Novillo, comprometiéndose a invitar a sus agremiados a que cumplan con esta obligación.

Así mismo se entregaron copias de los censos a inspectores que con anterioridad y en tiempo y forma recabaron la información, dando la instrucción que se dio en circular 539, donde todo productor que no haya cumplido con proporcionar el Censo Ganadero no se les proporcionara el servicio de inspección y expedición de guías de tránsito.

De igual forma se entregaron credenciales que los acredita como inspectores tanto propietarios como suplentes, a las personas que cubren las 6 zonas ganaderas que componen el municipio.

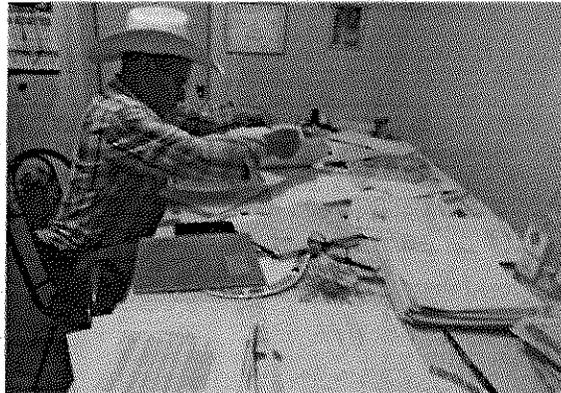
En platica sostenida con el C. GILDARDO CALLES, Síndico municipal de San Pedro de la Cueva, aparte de entregar la información del sacrificio de ganado bovino en el rastro de esa cabecera municipal de los meses de marzo a mayo de este año, nos informa que la perdida de ganado tanto bovino como caballar y asnal se ha registrado un aumento en esta actividad ilícita, donde se le dio la recomendación que se unan tanto municipio, Asociación Ganadera y productores y hagan una demanda ante la autoridad correspondiente para que se inicie una investigación del caso ya que si no existe tal denuncia no serán atendidos por la Agencia del ministerio Publico especialista en Abigeatos.

La afluencia de ganado a corrales de acopio es completamente baja ya que estos se encuentran en su mayoría vacíos, es el caso de Corrales de Martin Silva, Refugio Encinas y Osvaldo Peñuñuri excepto el Corral de Blas Silva, donde no se permite la entrada y cuenta con buen número de cabezas de ganado.

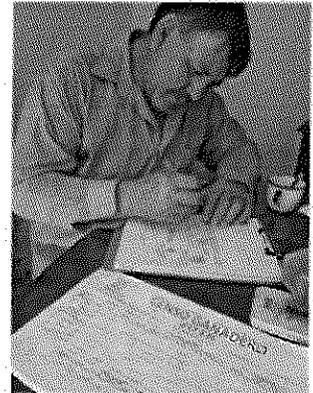
D. 538



Con el C. Gildardo Calles Sindico Municipal San Pedro de la Cueva.



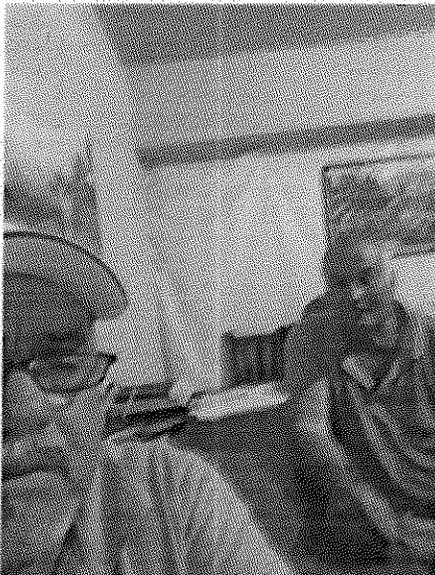
C. Heriberto Encinas, Insp. Suplente 1ra zona y Filiberto Tarazon inp. De la 7ma zona de S.P.C.



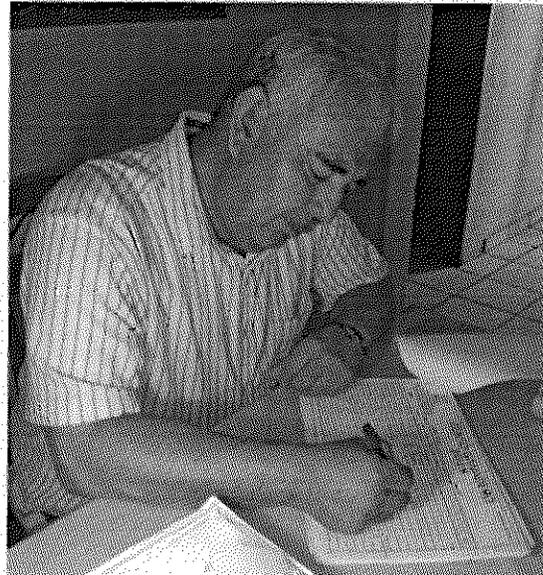
Con motivo de la enfermedad del C. CORNELIO GARCIA VELAZQUEZ, inspector propietario de la 1ra. Zona de Villa Pesqueira, la información del censo no se ha concluido esperando que el lo que quede del mes se termine con este trabajo. Quedo pendiente de entregar el censo ganadero el inspector de la 4ta. Zona.

En visita al H. Ayuntamiento de Villa Pesqueira no se encontró a la C. FATIMA MARTINEZ, síndico municipal para que proporcionara la información del sacrificio de ganado en rastro municipal.

En platica sostenida con la C. YULMA ESPINOZA, presidenta de la A.G.L. de Mazatan, se trato el tema del censo ganadero 2018, ya que por cambios recientes del inspector de la zona única de este municipio se vio afectado la elaboración del censo, donde ella y el inspector actual terminaran el trabajo en lo que resta del mes de junio.



Insp. De la 2da zona de Villa Pesqueira



Insp. Zona única Mazatan.

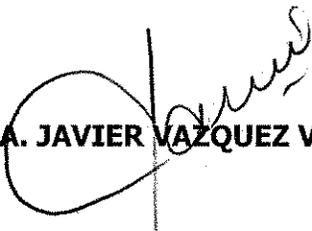
El vehículo que me fue asignado para esta comisión presento fallas en sistema de carburación, así como se averió llanta delantera derecha quedando imposibilitada ya que por la magnitud de la

ponchadora salí de la carretera y fue el motivo de que quedara en mal estado. Así mismo presento el motor un alto consumo de aceite por lo que es conveniente revisar esta situación.

Esta comision se llebo acabo en tiempo y forma los dias del 11 al 13 de junio de 2019.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE
SUPERVISOR REGIONAL DE INSPECTORES


T.A. JAVIER VAZQUEZ VALENCIA

c.c.p. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz / Director General de Planeación, Administración y Evaluación.

c.c.p. Lic. Juan Alberto Monreal Molina / Director General de Servicios Ganaderos.

c.c.p. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri / Enlace Administrativo.